



Dirección: Isla Costa Rica Email jjjambeli_c.rica@hotmail.com
RUC 0760030760001
Teléfono: 0987490782-0998152716

ACTA No. 847

Siendo los cuatro días del mes de Abril del año 2019, se lleva a cabo la Asamblea Parroquial en la Isla Costa Rica y con el siguiente orden del día:

- 1.- Palabras de bienvenida por parte del señor Presidente del Gobierno Parroquial
- 2.- Rendición de cuentas del año 2018
- 3.- Recopilación de sugerencias y recomendaciones por parte de la ciudadanía
- 4.- Asuntos varios
- 5.- Clausura.

1.- En este primer punto el señor Miguel Cruz Presidente del GAD Parroquial Rural de Jambeli agradece a todos los presentes por su asistencia a ésta reunión, ya que como todos conocen que todas las entidades públicas están realizando su rendición de cuentas del año 2018, de la misma manera lo tenemos que realizar como GAD Parroquial.

2.- En este punto primero el señor presidente explica que el 12 de febrero del 2019 se reunieron con todo el Equipo Técnico y realizaron el informe de rendición de cuentas del ejercicio fiscal 2018, el mismo que lo detalla a continuación rubro por rubro y una vez finalizado el informe económico lo deja a consideración, de lo cual la Sra. Yolanda Cruz pregunta si la rendición de cuentas solo es el escrito en excell, de lo cual se le responde que revise toda la carpeta que allí constan los estados financieros del sistema contable, luego el señor Eucebio Vera trata sobre el ingreso de Movistar porque en el 2016 se conoce que se realizó el gasto en los parasoles, en el 2017 se lo adjuntó con unas devoluciones de IVA para el arreglo de la vía pública lo cual no se lo realizó por el no permiso del medio ambiente y en el 2018 no se realizó el préstamo al Banco de Desarrollo que se quedó para la obra del muro de protección de la Isla Costa Rica del cual se iba a coger la mitad para el pago de los intereses, y al no haber nada de esto su pregunta es donde está ese dinero; de la pregunta el señor Miguel Cruz responde que por tal razones se tiene un saldo de 53,518.11 en el año 2017 y en el 2018 159,107.95, y en lo que detalló se cuenta con un total de 174,932.70 dólares y explica también que como la obra del muro de contención de la parte interna de la isla Costa Rica asciende los 172,741.78 se está contando con toda la contraparte para este proyecto, el señor Eucebio Vera pregunta de cómo va la gestión del muro para Costa Rica y se le responde que ya se tiene hasta la inspección de parte del Banco de Desarrollo y solo falta su aprobación para poder seguir con la gestión y a la administración que entrará en funciones le tocaría realizar su ejecución; el señor Rodrigo Pezo brinda atentos saludos a los presentes e interviene diciendo que porque no se deja libre el dinero del ingreso de movistar para darle uso en otra necesidad, de lo cual el señor Presidente dice que al hacer eso ya no se ejecutaría la obra de Costa Rica; luego entre los presentes se discute sobre las obras a realizarse en los años posteriores por cuanto Las Casitas y Bellavista no tienen habitantes y no es posible que se lleven el



mismo presupuesto, de lo cual los señores Desiderio Cruz y Henry Cruz dicen que con administración se discutiría ese tema pero que cuando sea la primera asamblea general pues todos debemos estar presentes; el señor Wilmer Cruz manifiesta que ellos como Consejo de Participación Ciudadana han estado en todo el proceso de rendición de cuentas y ellos ya quedaron de acuerdo en el total para la obra en mención, y sin otra aclaración se resuelve:

- **RESOLUCION No. 041-GADPRJ-2018.-** De entre los presentes se APRUEBA la RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2018.

3.- En la Recopilación de Sugerencias y Recomendaciones por parte de la ciudadanía se procede a recibir y son las siguientes.

| |
|---|
| - Participación Ciudadana que se le dé seguimiento al proyecto del muro de contención de la isla Costa Rica. |
| - Participación Ciudadana pide enfatiza que en la próxima asamblea general se hagan presente todos los moradores de la isla Costa Rica para poder discutir que el presupuesto participativo sea asignado por el número de habitantes. |
| - Participación Ciudadana como estamos en época de transición de mando, pues que la nueva Junta Parroquial trabaje con más entusiasmo para tener un cambio de embellecimiento en nuestra parroquia. |

4.- En Asuntos varios se trata sobre el Alcantarillado de la Isla Costa Rica, algunos moradores se pronuncian de que el Barrio Brisas del Mar las alcantarillas se quieren rebotar, por lo que toma la palabra el señor Franklin Cruz Ramírez Vicepresidente del GAD Parroquial y dice que cuando se construyó el alcantarillado el contratista dejó explicando que había dejado unos tubos con huecos para que se puedan conectar, y además había recomendado que no se conecten para las duchas por cuanto aquí es tierra y eso podría provocar que se tapen, y a esas recomendaciones no se las ha tomado en cuenta ya que algunas casas no se han conectado y eso ha provocado que se tapen los huecos de tierra y algunas casas se han conectado con la ducha y son las causas para que el alcantarillado quiera colapsar; de lo expuesto interviene el señor Presidente y da a conocer que en este mismo día se fue a realizar esta gestión ante el Municipio solicitando técnicos para dicho mantenimiento y que tal vez nos atiendan es la próxima semana, de lo que se ACUERDA que el GAD Parroquial siga con la gestión para que se realice dicho mantenimiento.

Luego interviene la Sra. Maritza Jiménez Mite Teniente Político de nuestra parroquia y pone de manifiesto que desde el 26 de Marzo del 2019 se retomaron las mingas para hacer limpieza por la parte de atrás de esta isla, y además pone en conocimiento que el Director de la Unidad Educativa Ciudad de Guayaquil le ha pedido ayuda para que toda la comunidad de Costa Rica le ayuden con la limpieza de este establecimiento, de lo cual se queda de común ACUERDO que en la reunión que se va a realizar este sábado se coordine Comuna y Tenencia Política para poder llevar acabo el orden de la minga.





Y por último interviene el señor Freddy Ramírez topa el tema de las guardias porque ya le toca de hacer la vuelta y de la guardia y nadie lo está cumpliendo, y el pide a los presentes hacer conciencia porque no vayamos más después a lamentar cuando suceda otro robo más y allí recién querer hacer la guardia, el señor Presidente responde que en ese momento el GAD Parroquial tomó esa responsabilidad porque no había Teniente Político y ahora como ya hay ya se tiene que hacer cargo de las guardias, y también da a conocer que sobre la compra de armas ya se ha hecho las averiguaciones y no se va hacer la compra porque se necesita de permiso y eso es un trámite largo, y se queda de común ACUERDO que la Comuna y Tenencia Política se hagan cargo de las guardias y que ya es hora que de poner cláusulas mediante un reglamento interno para el que no quiera cumplir las órdenes.


5.- Siendo las 22h30PM se da por clausurada esta asamblea parroquial

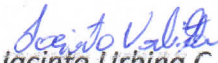

Sr. Miguel Cruz Ch.
PRESIDENTE




Sr. Franklin Cruz R.
VICEPRESIDENTE


Sra. Nory Ramírez S.
PRIMER- VOCAL


Sra. Marisol Cruz S.
TERCER- VOCAL


Sr. Jacinto Urbina C.
SEGUNDO- VOCAL

CERTIFICO: Que es fiel texto de su original


Lcda. Mariela Alvarado Vera
SECRETARIA